



Servicio de Transporte ofrecido por Cruz Roja Ayora para facilitar el voto en las Elecciones Generales del 26 de junio de 2016, **a las personas con necesidades especiales.**

Las personas que tengan dificultades especiales para desplazarse y poder participar en las Elecciones Generales del próximo 26 de junio de 2016,

Pueden solicitar el transporte adaptado de la Cruz Roja de la siguiente forma:

A partir del día 6 de Junio de 2016 y hasta el 24 de junio, llamando por teléfono a CPC 96.367.73.75, la llamada puede ser a cualquier hora del día, la pueden realizar los propios interesados, familiares, trabajadores sociales, amigos... etc. Hay que dar los siguientes datos: Nombre y apellidos de la persona, domicilio, colegio electoral y qué necesidades tiene, (silla de ruedas, camilla, oxígeno, muletas, andador). En caso de que la persona está hospitalizada la solicitud la realizará el propio hospital, porque se precisa la conformidad del médico que le trata para poder ir a votar.

Dirígete a Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Ayora o llama al 962191025, Técnico de referencia Mercedes Roig. Y nosotros te facilitamos el trámite.

El plazo de recepción termina el día 24 de Junio de 2016 a las 15:00 horas